



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS



SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL CONSEJO DE FACULTAD

Siendo las veintiún horas con diez minutos del día miércoles 21 de octubre del año dos mil veinte, se inició la sesión Extraordinaria virtual de Consejo de Facultad, dirigida por el Doctor Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez – Decano de la FACFyM, quien verificó la participación de los señores miembros de consejo de Facultad, **Dr. Leandro Agapito Aznarán Castillo, M.Sc. Manuel Francisco Hurtado Sánchez, Lic. Hugo Lorgio Saavedra Saavedra, Ing. Manuel Javier Ramírez Castro, Dra. Iris Margarita Tejada Romero, Dr. Julio Ernesto Quispe Rojas**, la estudiante **Kiara Mirelli Oyola Espinoza** y el estudiante **Manuel Rodríguez Chambergó** para tratar la siguiente agenda

1. Redistribución de la Carga Lectiva 2020-I
2. Expedientes de Grado Académico y Título Profesional

ORDEN DEL DÍA

El Decano inicio la sesión, expresando el saludo correspondiente, e informando que la reunión tiene dos puntos básicos: uno en torno a un requerimiento de emergencia por parte del Vicerrectorado a pedido de SUNEDU, lo cual ustedes han podido evidenciar en este ciclo, que se han producido ciertas dificultades que originaron que en el transcurso de inicio del ciclo, haya habido variación, en la selección de cursos otorgados a los docentes, de acuerdo a la carga horaria inicial; hoy día, en Consejo Universitario, se ha dado a conocer que muchos docentes no pueden acceder al aula virtual, debido a muchos factores, como por ejemplo que algunas facultades han demorado en la designación de profesores, en otras facultades no ha habido profesionales que hagan cargo de los cursos, lo cual ya se viene subsanando; por lo cual es necesario consolidar la carga electiva, les informo esto, porque lo real es que va a ver un momento, en la cual cada facultad va a tener que justificar por qué algunos docentes han tenido menor carga horaria, por lo que ha estos docentes, se les asigna una tarea administrativa temporal, debido a lo imprevisto de la situación.

Ha habido cursos sin alumnos, en otras facultades han pedido hasta grupo c, existen facultades donde se eliminaron algunos grupos horarios y no pensaron en el proceso de enseñanza – aprendizaje que tenía que aplicarse, luego los diferentes Decanos a través de sus escuelas volvieron a solicitar los cursos, ya había pasado ese periodo de reparto de carga, se tuvo que retomar y después los volvieron a retirar por que los alumnos se habían ido a un grupo determinado, eso ha ido acarreado problemas, yo solicité a los Directores de Escuela y a los Directores de Departamentos específicamente, que lo consolidara para ver lo real, ha habido tantos cambios en realidad y eso se va a plasmar en consejo de Facultad, como es un requerimiento que lo están solicitando desde ayer, lamentablemente ayer no nos hemos podido reunir, hubo la necesidad de hacer hoy día en la noche por las múltiples tareas que tienen que hacer y hoy día voy presentar la carga electiva de los docentes de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de las diversas escuelas que es un documentos que se les ha alcanzado a ustedes diferentes escuelas.

La secretaria docente presentó a través del Google meet, la distribución de la carga del Departamento académico de Computación y Electrónica.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS



Docente	Código	Nombre del Curso	Modalidad	Créditos	H	T	A	P	Pr	Tr	Te	Tp	Ta	Tp	Ta	Tp	Ta	Tp
Romero Cortes Oscar Uchima	CL 309	MICROELECTRÓNICA (A)	ING. ELECTRÓNICA	4	2	4	0	6										
	CL 403	PROCESAMIENTO DIGITAL DE IMÁGENES	ING. ELECTRÓNICA	4.5	2	5	0	7	19									
	CL 402	TELEMÁTICA	ING. ELECTRÓNICA	4	2	4	0	6										
Salvador Briceño Ivan Eduardo	CL 101	INFORMÁTICA BÁSICA (A)	COMPUTACIÓN	4	2	3	0	5										
	CL 576	INTELIGENCIA ARTIFICIAL	COMPUTACIÓN	5	4	2	0	6	16									
	CL 121	TÉCNICAS DE PROGRAMACIÓN (A)	COMPUTACIÓN	4	3	2	0	5										
Segura Altamirano Segundo Francisco	CL 202	HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA LA INGENIERÍA (A)	ING. ELECTRÓNICA	3	1	4	0	5										
	CL 301	SEÑALES Y SISTEMAS	ING. ELECTRÓNICA	4	2	4	0	6	17									
	CL 305	SISTEMAS DE COMUNICACIONES DIGITAL I	ING. ELECTRÓNICA	4	2	4	0	6										
Serguán Yparaguáre Oscar Alex	CL 457	REDES I (B)	COMPUTACIÓN	4	3	3	3	8										
	CL 568	REDES II (B)	COMPUTACIÓN	4	2	4	3	6	18									

El Dr. Aznarán expresó que el Director de Escuela y el Director de Departamento Académico, no aparecen con cargo, expresando que debe ponerse el cargo, indicando además que la profesora Gisella Maquén, tiene licencia por maternidad y aparece con horas; ante lo cual, el Decano expresó que, la profesora dio inicio al ciclo y el proceso de licencia se hizo después y que la profesora Chaman ha salido antes de la repartición de la carga.

Así también, manifestó que la Directora de Estadística aparecía con ocho horas y que el reglamento no establecía eso, y que también debería especificarse el cargo del ingeniero Ponce, Ante esto, el Señor Decano, expresó que hay una resolución del CU que justifica las ocho para los Directores de Escuela y 12 horas para los Directores de Departamento.

La estudiante Kiara Oyola expresó, que quería saber si el caso de los contratados está saneado por parte de computación porque hace poco varios chicos le habían comentado que no tenían clases, el docente no podía entrar al aula virtual, también en el caso de electrónica, El Decano respondió que todos los docentes contratados de la FACFyM ya tienen aula virtual.

El estudiante Manuel Rodríguez informó que no sabe si han sido capacitados los docentes contratados, porque algunos profesores no hacen uso de su correo institucional, no cuentan ni con la hora del curso oficial en el calendar, usan un correo externo; el Decano manifestó que en el proceso del trámite, del Rector a Vicerrector, y a asuntos académicos, para que pongan los cursos en el aula virtual, hubo una demora de casi un mes, pero yo tengo conocimiento que actualmente ya tienen uso de su aula virtual.

El Dr. Aznarán sugirió que se debe especificar el número de la resolución, así como la referencia de los cargos

Y vista la necesidad de aprobar, el Consejo de Facultad **ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD** la redistribución de la carga académica del Departamento de Computación y Electrónica.

Continuando con la reunión, la secretaria docente presentó a través del Google meet, la distribución de la carga del Departamento académico de Matemáticas.

El Dr. Aznarán expresó su preocupación de cómo se va a plantear el acuerdo para el caso de Matemáticas y sugirió que el acuerdo se plantee de la siguiente manera: aprobar las dos



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS



resoluciones: N° 135 y N°182 que han modificado la carga provisional de los docentes y acordando la aprobación de la nueva redistribución. El Decano manifestó que esas dos resoluciones se van a poner en los considerandos.

Así también indico, con respecto a la carga académica del Dr. Jaime Collantes, que no tiene resolución, como el Dr. Fredy Paz; el Señor Decano expreso que el Dr. Collantes ha enviado varios documentos de investigador y reconoce que hasta ahora no le ha enviado la resolución del rectorado a pesar que le comunicó que le enviaría. El Dr. Aznarán manifestó que conste en acta, que la carga ha sido observada, porque el Dr. Jaime Collantes no tiene la resolución respectiva y el Decano expresó que hay un documento emitida por la SUNEDU, donde el Dr. Jaime Collantes debe tener un solo curso.

Y vista la necesidad de aprobar, el Consejo de Facultad **ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD** la modificación de la resolución 135 , 182 y aprobar la nueva redistribución de la carga académica del Departamento de Matemáticas.

Profesor	Código	Curso	Carga	Horas	Grupos	Total
VALDIVIA VELÁSQUEZ SEGUNDO LEONARDO	MM 123	MATEMÁTICA I (B)	ING MECÁNICA	5	4	20
	MM 151	MATEMÁTICA BAS. P. RIO I (A)	ING CIVIL	5	4	20
	MM 291	MATEMÁTICA PARA ING. II (B)	ING CIVIL	5	4	20
VIO VARGAS OLINDA L.	MM 280	GEOMETRÍA ANALÍTICA (B)	ING. DE SISTEMAS	4	3	12
	MM 327	HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	3	3	9
DIRECTORA ESCUELA DE POSTGRADO - RES. N° 1728-2018-R						
YNOÑÁN JIMÉNEZ JOSÉ ANDRÉS	MM 714	MATEMÁTICA FINANCIERA	EDUCACIÓN (MAT Y COMP)	5	4	20
	MM 101	MATEMÁTICA I	BIOLOGÍA	3	2	20
	MM 201	CÁLCULO CON APLICACIONES (B)	ING. ELECTRÓNICA	4	2	4
ZAMORA QUEPLUY MARCO ANTONIO	MM 102	MATEMÁTICA BÁSICA	INGENIERÍA	2	2	8
	MM 134	MATEMÁTICA BÁSICA	MED. VETERINARIA	4	3	2
	MM 114	MATEMÁTICA BÁSICA	ZOOTECNIA	4	3	2

La secretaria docente presentó en su pantalla del Google meet, la distribución de la carga del Departamento académico de Física.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS



Profesor	Código	Curso	Carga	Horas	Total		
DELGADO WONG MARTIN AUGUSTO	FF 311	FISICA II	3	2	0	4	
	FF 729	FISICA (C. MUYAÑAK)	3	2	2	0	4
	FF 102	FISICA I	5	3	6	0	9
	FF 108	MECANICA DE LA FISICA	3	2	2	0	4
FERNANDEZ CALDERON JOSE	FF 406	MECANICA CUANTICA I	5	4	2	0	8
	FF 401	MECANICA CUANTICA I	5	4	2	0	8
	FF 401	ELECTROMAGNETISMO I	5	3	4	0	7
GARCIA ROQUE FRANCISCO	FF 108	METEOROLOGIA (ELECTRICO)	3	3	2	0	4
	FF 408	FISICA COMPUTACIONAL II	4	2	4	0	8
	FF 411	INSTRUMENTACION II (ELECTRICO)	4	2	4	0	8
LA TORRE ALARCON carga 2020 I	FF 516	FISICA I (B)	5	4	2	0	8
	FF 305	FISICA MATEMATICA II	3	4	2	0	8

El Decano manifestó, que el profesor Uceda Pisfil tiene catorce horas, además está encargado de la estación meteorológica, y que la labor que está haciendo, es informar continuamente de dicha estación y además que él no es físico y los cursos que el más desarrolla es de meteorología y climatología.

No habiendo nada que objetar y vista la necesidad de aprobar, el Consejo de Facultad **ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD** la redistribución de la carga académica del Departamento de Física.

La secretaria docente presentó en su pantalla del Google meet, la distribución de la carga del Departamento académico de Estadística.

Profesor	Código	Curso	Carga	Horas	Total		
HURTADO SANCHEZ MANUEL F.	EE 602	SEMINARIO DE TESIS II	8	2	12	0	2
	EE 400	CONTROL ESTADISTICO DE LA CALIDAD	5	4	2	0	8
	EE 401	MODELOS LINEALES	6	4	4	0	8
	EE 511	SEMINARIO DE TESIS I	5	2	6	0	2
MACALOPU INGA HIPOLITO	EE 200	MUESTREO ESTAD. APLIC. A LA CONTABILIDAD (A)	3	2	2	0	4
	EE 226	ESTADISTICA I	3	2	2	0	4
	EE 279	ESTADISTICA II	3	2	2	0	4
	EE 206	MÉTODOS ESTADÍSTICOS	3	2	2	0	4
MEJÍA PACHECO DEBORA ESTHER	EE 383	ESTADISTICA APLICADA	3.5	2	3.0	0	8
	EE 513	DEMOGRAFIA	4	3	2	0	5
	EE 403	TÓPICOS DE INVESTIGA. DE OPERACIONES (E)	3	2	2	0	4
FF 502	SEMINARIO DE TESIS II	8	2	12	0	2	

El licenciado Hugo Saavedra y el Mag. Manuel Hurtado manifestaron que en su carga horaria, figuraban Seminario de Tesis I y que no se les asignado ningún tesista, y que por lo tanto esa no es su carga; frente a este problema se le invitó a la sesión al Director de Departamento



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS



Académico, Mag. Elio Bracamonte, que manifestó que cuando se hace la primera distribución de los cursos, los docentes se apuntan a los seminarios de tesis, allí termina la primera fase y en la segunda fase, se manda a la Dirección de Escuela y de allá vienen los profesores asignados a cada uno de los seminarios. El Mag. Manuel Hurtado mencionó de cómo nos enteramos nosotros que tenemos asignado un seminario, no nos han hecho conocer o tenemos que buscar al estudiante.

El licenciado Hugo Saavedra dijo que lo correcto es que se le quite las dos horas de seminario porque en pocas semanas que quedan no puede asumir esas dos horas de seminarios.

El señor Decano manifestó que con respecto a la carga del Mag. Manuel Hurtado no hay problema que se quede con catorce horas se justifica con la labor que desarrolla en atención a la oficina del Graduado.

Se invitó a la Directora de la Escuela profesional de Estadística Dra. Roxana Paredes y ella explicó que en el reparto de carga se registran los docentes en Seminario de Tesis I y II y que ellos saben que tienen los tesis y eso queda escrito en la carga del Departamento y que el alumno solicita al asesor en el fut y el asesor firma en el fut, se hace un consolidado, se eleva a Decanato para una resolución.

El Decano manifestó que la redistribución de la carga debe venir saneada, deben coordinar Departamento y Escuela.

Y vista la necesidad de aprobar, el Consejo de Facultad **ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD** redistribución de la carga académica del Departamento de Estadística con la observación que estén alineados los dos documentos, la resolución que asigna a los docentes los seminarios con la carga lectiva, que no haya contradicción.

Y referente a los expedientes de los Bachilleres presentados por el jefe de la Oficina de Grados y títulos de nuestra Facultad, pertenecientes a las Escuelas Profesionales que a continuación se detallan, solicitan la aprobación de sus expedientes debidamente registrados, a fin de optar el Título Profesional en sus respectivas especialidades:

INGENIERO (A) ELECTRONICO

1. Exp. N°126 -2020-GyT/FACFyM - GIANMARCO RICARDO FUENTES CAMPOS

INGENIERO (A) EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA

1. Exp. N°127 -2020-GyT/FACFyM - PERCY WILLIAM ALVARADO VIGO
2. Exp. N°128 -2020-GyT/FACFyM - CARLOS FERNANDO ARRIOLA APONTE
3. Exp. N°129 -2020-GyT/FACFyM - EDSON ALBERTO RIOS ZULOETA

Y vista la necesidad de aprobarlos, el Consejo de Facultad **ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD**, los expedientes de los bachilleres que se detallan a continuación



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS



INGENIERO (A) ELECTRONICO

1. Exp. N°126 -2020-GyT/FACFyM - GIANMARCO RICARDO FUENTES CAMPOS

INGENIERO (A) EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA

1. Exp. N°127 -2020-GyT/FACFyM - PERCY WILLIAM ALVARADO VIGO
2. Exp. N°128 -2020-GyT/FACFyM - CARLOS FERNANDO ARRIOLA APONTE
3. Exp. N°129 -2020-GyT/FACFyM - EDSON ALBERTO RIOS ZULOETA

Y referente a los expedientes de los egresados presentados por el jefe de la Oficina de Grados y títulos de nuestra Facultad, pertenecientes a las Escuelas Profesionales que a continuación se detallan, solicitan la aprobación de sus expedientes debidamente registrados, a fin de optar el Grado Académico de Bachiller en sus respectivas especialidades:

- **BACHILLER EN ESTADÍSTICA**

1. Exp. N°118 -2020-GyT/FACFyM - SANDRA MALU AGUIRRE ARÉVALO
2. Exp. N°119 -2020-GyT/FACFyM - MARIA MILAGROS RODAS COBOS

- **BACHILLER EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA**

1. Exp. N°120 -2020-GyT/FACFyM - TEODORO JUNIOR ROSPIGLIOSI GAYOSO
2. Exp. N°121 -2020-GyT/FACFyM - JUAN ADONIS GONZALES CORNETERO
3. Exp. N°122 -2020-GyT/FACFyM - DENIS AMILTON TINEO TINEO

- **BACHILLER EN INGENIERIA EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA**

1. Exp. N°123 -2020-GyT/FACFyM - KRISS IVETTE CHINCHAY QUIROZ
2. Exp. N°124 -2020-GyT/FACFyM - VIOLETA ALEXANDRA PEÑA FERNANDEZ
3. Exp. N°125 -2020-GyT/FACFyM - MARIA MAGDALENA HERNANDEZ ROJAS

Y vista la necesidad de aprobarlos, el Consejo de Facultad **ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD**, los expedientes de los egresados que se detallan a continuación

- **BACHILLER EN ESTADÍSTICA**

1. Exp. N°118 -2020-GyT/FACFyM - SANDRA MALU AGUIRRE ARÉVALO
2. Exp. N°119 -2020-GyT/FACFyM - MARIA MILAGROS RODAS COBOS

- **BACHILLER EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA**

1. Exp. N°120 -2020-GyT/FACFyM - TEODORO JUNIOR ROSPIGLIOSI GAYOSO
2. Exp. N°121 -2020-GyT/FACFyM - JUAN ADONIS GONZALES CORNETERO
3. Exp. N°122 -2020-GyT/FACFyM - DENIS AMILTON TINEO TINEO

- **BACHILLER EN INGENIERIA EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA**

1. Exp. N°123 -2020-GyT/FACFyM - KRISS IVETTE CHINCHAY QUIROZ
2. Exp. N°124 -2020-GyT/FACFyM - VIOLETA ALEXANDRA PEÑA FERNANDEZ
3. Exp. N°125 -2020-GyT/FACFyM - MARIA MAGDALENA HERNANDEZ ROJAS

En este punto se dio por terminada la sesión, siendo la 11: 34 de la noche.

Adjunto el Link



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS



https://drive.google.com/file/d/13ii5imgg2l_C2kVNZU_5iFvHN_G1m2-Q/view?usp=sharing

**Dra. Iris Margarita Tejada
Romero
Secretaria Docente**

**Dr. Enrique Wilfredo Cárpena
Velásquez
DECANO**